CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA LA ACTIVIDAD QUE SE PRETENDE CONTRATAR

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ – BOYACÁ (JEFE DE TALENTO HUMANO)

CERTIFICA:

Que, una vez revisada la planta de personal de la Alcaldía de Ramiriquí, se encontró que NO se cuenta con el personal que tenga el tiempo disponible y el perfil requerido para llevar a cabo las actividades que se pretenden contratar con el objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA EL APOYO LOGÍSTICO EN LAS ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS MERCADOS LOCALES QUE SE REALIZAN EN EL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ.

Que es una actividad de tipo residual, por tanto, es de apoyo y complementación a la función administrativa, ya que no hace parte la actividad misional de la entidad, pero se considera de importancia vital en la medida que busca mejorar los estándares de calidad de nuestros servicios y cumplir puntualmente con los cometidos relacionados con las actividades a desarrollar.

La presente se expide el día tres (03) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

LINA MARCELA PÉREZ ÁLZATE
Secretaria de Gobierno, seguridad y convivencia ciudadana
Municipio de Ramiriquí Boyacá

GESTIÓN DOCUMENTAL.
Original: secretaria de gobierno
Proyectó: Lina Marcela Pérez Álzate/ secretaria de Gobierno
Reviso: Lina Marcela Pérez Álzate/ secretaria de Gobierno
Aprobó: Lina Marcela Pérez Álzate/ secretaria de Gobierno